

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUBLITO 10 CEN TIMO

ALICANTE: Jueves 28 de Noviembre de 1901

NÚM. 7776

Tarifa de suscripciones:
 España, al mes, 150 pes.
 España, trimestre, 5'00
 España, semestre, 10'00
 España, año, 18'00
 Puntos de suscripción:
 D. Antonio Galindo López
 Vendedor, N.º 34, piso tercero.
 Teléfono n.º 65.

Año XXVI

Ajena colaboración

DISCURSO

Discurso de los señores D. Juan Poveda y García, en el curso de la localidad del Presupuesto de Gastos.

(Continuación)

...y coadyvaria también a este mismo fin, y coadyvaria de una manera especial, que el Sr. Ministro de Instrucción pública hubiera tomado a su cargo reformar de veras la enseñanza, no haciendo en estos últimos años, los señores Ministros que han pasado por el Ministerio, que todo lo han hecho consistir en reformar la segunda enseñanza y los planes de estudios de las carreras de Derecho, de Filosofía y Letras, de Medicina y de Ciencias, sin pronunciando que la juventud estudiosa se fuera a los otros distritos de los que hasta ahora sigue, y que en vez de dedicarse al estudio de estas trilladas carreras, encontrase auxilio, auxilio y estímulo por parte del Estado, para seguir cursos, marcados por los adelantamientos de las ciencias en estos últimos tiempos, en armonía con la conveniencia y la necesidad de que se dediquen a estas nuevas carreras, y a estos nuevos estudios todos los que, siguiendo, como hoy siguen, las de abogado, de médico, de ciencias o de letras, no encuentran después mejor ocupación que desempeñar un destino público.

Pero el Sr. Ministro de Instrucción

pública, no sólo no ha cuidado de esto sino que parece que ha puesto absolutamente toda su atención en deshacer lo que el buen sentido que en materia de enseñanza había hecho el partido conservador para regularizar el trabajo de los profesores de los profesores de primera enseñanza. Es este asunto, y tengo que decirlo con dolor, por lo mismo que el Sr. Ministro de Instrucción pública parece que ha recogido grandes aplausos con motivo de sus reformas, la parte en el cual el Sr. Ministro de Instrucción pública ha dado verdaderamente un mal paso, y tan malo que, a la larga, quizás no a la larga, sino antes, mucho antes de lo que todos desearíamos, ha de venir a resolverse en una de las cosas que me gustaría que cargara el Ministerio con el presupuesto de un millón de pesetas más de 25 millones de pesetas para los profesores de primera enseñanza, que en las escuelas en que se enseñaba la primera enseñanza, se venían a dar una clase sencilla. El Sr. Ministro de Instrucción pública ha llevado al presupuesto de su departamento el pago de los profesores de primera enseñanza, sin dudar al mismo tiempo el pago de los alquileres de las escuelas, y esta novedad significa, según datos que el Sr. Ministro ha remitido a la Cámara, 25.229.900 pesetas de gasto para el Estado. ¿Como va el Estado a resarcirse de esta enorme cantidad? Al parecer, apoderándose del 16 por 100 de recargo que los Ayuntamientos perciben sobre la contribución territorial.

Pues bien, señores; de una nota que tengo en mi poder referente a los Ayuntamientos, cuyo 15 por 100 de recargo permitía atender a los gastos de los haberes de los profesores y alquileres de las escuelas, más las gratificaciones de los mismos profesores y gastos de material, viene a resultar que solamente hay en España 2.704 Ayuntamientos que disponen de recursos bastantes para satisfacer estas atenciones; y al lado de estos 2.704 Ayuntamientos hay 6.000 que no tienen lo necesario para pagar sus haberes a los maestros de primera enseñanza, sus gratificaciones, los gastos de material y los alquileres de las escuelas. ¿De dónde va a sacar recursos el Sr. Ministro de Hacienda para pagar los haberes de primera enseñanza, correspondientes a los seis mil Ayuntamientos que los otros Ayuntamientos de España, cuyos recursos permiten satisfacer sus haberes, por exceder el 16 por 100 del recargo sobre la contribución territorial de lo que por dichos haberes satisfacen van a consentir sin protesta alguna, se les prive de ese recargo de 16 por 100 con el que atendían a los gastos de la primera enseñanza y a otros muchos con signo los en su respectivo presupuesto? Pues a estos términos sencillos está reducida la cuestión, a que con unos Ayuntamientos, con los que disponen de mayor cantidad de la que se necesita para el pago de los haberes de primera enseñanza, el Estado realiza un verdadero despojo, al apoderarse del importe de 15 por 100, si de él al cabo y a la imposibilidad en que el Estado se ha de ver de satisfacer los haberes de

los otros profesores de primera enseñanza, que languen su escuela en el término municipal de esos 6.000 Ayuntamientos que no tienen recursos bastantes para atender a las obligaciones de que se trata. Y esta ha sido, por decirlo así, la única reforma acometida en el presupuesto por el Sr. Ministro de Instrucción pública.

La cuestión de las economías, tan traídas y llevadas por el partido liberal cuando no era gobierno, porque cuando lo es va venos como las gasta; brilla también en el presupuesto por su ausencia. No ahora, en tiempos del gobierno anterior, el Sr. Montero Ríos había presentado en el Senado un artículo adicional, aceptado después por el Congreso, cuyo artículo obligaba al Gobierno de S. M. a presentar un proyecto completo de reforma de los tribunales dentro de un plazo relativamente perentorio. ¿Habían de resultar economías de que la reforma? Parecía que sí; pero el hecho es que con economías si sin ellas, envolvía, entrañaba el cumplimiento de un precepto legal, desde el momento que las Cámaras aceptaron las reformas propuestas por el señor Montero Ríos y además venía a atender a una necesidad tan imperiosa como la de reformar nuestra justicia, histórica, lo mismo la civil que la criminal; la civil, porque desde el momento en que se viene diciendo que hay necesidad de equiparar su procedimiento con el de lo criminal y de llevar a ella el juicio oral y público, parecía natural que el Gobierno y el partido liberal que es quien patrocina estas ideas, con gran apresuramiento por mediación del

COLEGIO LUORITINO
 DE
 D. Pascual López Romero
 Santo Domingo
 Los buzones de la capital se recogen a las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
 Certificados: De 8,30 a las 14,45.
 Valores declarados: De las 9 a las 14.
 Reclamaciones: De 8,30 a 10,50.
 Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almería, salida a las 6, regreso a las 9 y 31. MIXTO salida a las 21 regreso a las 11. CORREO salida a las 11,52. Salida a las 16,25.
 Línea de Murcia. MIXTO salida a las 10,35, regreso a las 15,35.
 2008 Ministerio de Cultura

76 LA ESTRELLA DE VILLALAR

acabarás en loco y entonces el diablo que se acerque a ti, tú en aquella sierra y yo en la de enfrente para hablarte. ¿A qué vienes a la fiesta? A ser como la mala nube que amenaza dispar nuestra alegría. ¡Oh! malaventurado, ¿cómo y cuantos puntos calzas de a mano cortasano. Dijeronme que abandonar querías nuestra aldea, y casi casi no lo creí. Pero el tío Andrés, tu pobre padre me lo ha dicho llorando y esa es la mejor prueba de la verdad. ¡Vaya con lo que nos quieres! Buen estilo de a nar a tu Marta! ¡Así dujas el tranquilo hogar de tus padres! Vamos, vamos el espíritu malo en forma de bruja te se ha aparecido alguna noche y cató en brujería lo y desosos de volar a otros mundos. ¡Ay! Basico. Basico, muha muhanza esa.

Algunas muchachas habían acudido a escuchar la relación del Chato y se extrañaban de oírle aquella entonación.

LA ESTRELLA DE VILLALAR
 CAPÍTULO VII
 Una sorpresa
 Pero María no pudo responder.
 Ella había llevado más triste que volamos a la casa de Pascual, en donde ha de haber acontecido algún suceso desagradable desde que la dejamos por la curiosidad de saber a dónde se encaminaban los dos huéspedes perseguidos.
 Era un domingo, a la caída de la tarde y se habían reunido en el umbral de la casa los mozos y las muchachas de las cercanías; ellos con sus trajes nuevos como en día de fiesta y ellas con sus más vistosos brillos y con flores en el sencillo tocado, flores monas frescas que las coloradas megillas.
 Aquella tarde había allí mucho

no Ministro de Gracia y Justicia, hubiera acometido esta reforma, con bríos bastantes para que hubiera venido a reflejarse en el actual presupuesto. Y en efecto, la reforma no se ha hecho, como tampoco se ha hecho la de los tribunales de lo criminal, en los que hay verdadera necesidad, por el decoro de esos mismos tribunales, de que dejen las Audiencias de conocer de infinidad de asuntos de poca importancia, que les priva de tiempo para dedicarse a asuntos que la tiene mayor, llevando a los Juzgados municipales la resolución de todas estas pequeñas cuestiones, y reservando únicamente a los tribunales de partido el conocimiento de aquellos otros que realmente valgan la pena de ser ventilado ante ellos.

(Se continuará.)

Política local y regional

Ya verá, ya verá

Es terrible *El Correo*. Copia lo que dicen los alcoyanos del joven Mataix, que es mucho y gordo, a propósito de su último discurso.

Siempre se ha dicho que nadie es profeta en su tierra, por eso el Sr. Mataix desde el más linajudo aristocrático, hasta el obrero, a quien le gustan sus discursos, le consideran y aprecian en esta tierra democrática.

Ya puede prepararse *El Correo*, para la repulsa que se va a llevar de los suyos.

Que no le pase lo que a nosotros, que no nos han dejado hueso sanote.

Aún no

A Barcelona ha llegado la noticia de la fabricación de moneda falsa, escribiendo en un apreciable diario, aunque en crudo, estas líneas:

«En Alicante se está siguiendo una causa sobre la fabricación de duros falsos.

Están complicadas gran número de personas conocidísimas y algunos comerciantes.

Esta es una señal de los tiempos que atravesamos.

Ya no temen las clases pudientes, los

hombres de bien del comercio, comprometerse en esta clase de negocios.

Con la moral elástica al uso que aquí usamos, gracias a los ejemplos dados desde los más altos puestos de la política, la fabricación de moneda falsa es un negocio, como el de tejer telas, moler trigo ó fabricar aguardientes.

Y además ¿no es el Gobierno un monedero falso? ¿Por qué no lo han de ser los particulares también?

Es preciso aclarar esto de la complicación de algunos comerciantes, por cuanto hasta ahora no existen más que las declaraciones de algunos banqueros llamados a declarar para conocer las personas que habían recibido las remesas de plata, y algunos de éstos interesándose vivamente por que se atajara la perturbación que se amontona en las grandes y pequeñas transacciones en esta plaza, conforme llegaban los gobernadores les manifestaba las remesas que se recibían para sus oportunas averiguaciones.

Con el Sr. D. Leopoldo Riu hizo lo propio y es muy posible lo hiciese a alguno de los ministros actuales, con quien tiene activa correspondencia.

Ahora, que aparezcan algunos comerciantes complicados en esto, es cosa que ha de venir cuando el sumario vaya ensanchándose.

Nosotros estamos a la vista de lo que ocurre, y cuando algo de cierto se sepa, ya procuraremos asegurarnos para que la noticia corra.

Incomunicados

El conocido industrial D. Rafael Niñosles, ha prestado ante el señor Juez de Instrucción, nuevas declaraciones.

Declaró, sobre eso de la plata, y después fué conducido a la cárcel, quedando incomunicado.

Incomunicado de nuevo, parece que lo está, D. José Esteve.

Debe ser a consecuencia de la declaración del Sr. Niñosles, ó por motivos nuevos, relacionados con eso de la fabricación de los duros alicantinos.

Espantosa soledad

Escribe un periódico:

«En Orihuela se han hecho grandes funciones religiosas para el feliz alumbramiento de la esposa del de Caserta. En Orihuela deben ser todos carlistas.»

Pues hay de todo, como en la viña del Señor.

Son verdaderos católicos, sin fanatismo alguno, como lo han demostrado en diferentes hechos.

Allá en la primera guerra civil, hubo un Forcadell que pudo reclutar algunos hojalateros, que a los primeros tiros se volvieron a casa.

Después se ha liberalizado mucho Orihuela, con un Obispo de vastísima inteligencia y un D. Trinitario Capdepón, que sin las exageraciones del liberalismo, ha sabido, pian, pian, que sus habitantes entraran por el justo medio de las ideas modernas.

Para liberales nosotros

No hay quien nos gane.

Que se atreva alguien a ponernos el pie delante, y dejando a un lado esa distinción que guardamos para las grandes solemnidades, le arrimamos un pie de bota al que se atreva a negar que los monárquicos llevan en su sangre el espíritu democrático de la época.

Erase, pues, que la Reina, expidió al Ministro de Gracia y Justicia, una *Real cédula de encargo y ruego*; y naturalmente, llegó al señor Obispo de Orihuela, el deseo de S. M., que no era otro sino que se hiciesen rogativas por el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias.

Erase, pues, que el Cabildo eclesiástico, envía comunicación a todas las Corporaciones que cobran del Estado, y a las que no cobran, porque hubo para todos, con el fin de que la rogativa apareciese lucida.

Al dar las diez se presenta el señor Gobernador de pontifical, vamos, de etiqueta.

Fagin frac y bastón de mando.

Pasea que pasea por el huerto, contemplando aquellos cuadros que tienen más tierra que hay en la Cantera, y en esto se acerca un señor Canónigo y lo hace pasar a la Sala Capitular.

Qué hora es, preguntó nuestro buen

gobernador y se le contesta que las diez y cinco.

Pues entonces, aún, aún vendrán las comisiones citadas.

Pom, pom, señala el pertiguero la hora de la rogativa, y se encuentra el gobernador en medio de la más espantosa soledad.

El gobernador militar envió atenta comunicación al cabildo eclesiástico, manifestando no poder asistir a este acto religioso, por encontrarse enfermo.

El Delegado de Hacienda a las once del día de la función, fué a su poder la comunicación.

En el Ayuntamiento ocurría lo propio.

El gobernador civil, solo, solito, eleva sus preces a Dios por el feliz alumbramiento de la del idilio, que nos va a costar 25.000 duros anuales.

El cabildo despidió al señor gobernador en la puerta de la Colegiata, y sigue la ciudad democrata, por excelencia, portándose según el estado social de hoy.

Noticias de todas partes

Alrededor del Mundo

El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el retrato de la Reina Natalia de Servia, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La ronda de pan y huevo (Ayer y hoy: 1615-1901).—Maravillas de los caballitos del diablo.—Lo que se ha hecho para conservar los huesos de un santo.—Los principales puertos.—Una mujer y una niña en el Polo.—La curación de la tartamudez.—Personas de quienes huye la muerte.—Los médicos y las polomas mensajeras.—La preferencia por colores.

Aviso

Hacen falta agentes de publicidad. Dirigirse con buenas referencias al señor administrador de «El Parlamento», Madrid.

Concurso

La casa Roca Hermanos de Palma ha abierto un concurso de carteles para el papel de fumar que fabrican. Se conceden tres premios de 1.000, 800 y 200 pesetas respectivamente.

Termina la admisión a las doce de la noche del 21 de Febrero de 1902.

gorio, mucha alegría. Se bailó, se cantó hasta no poder más. Las compañeras de María, al verla tan retirada, sentada en un rincón, sin levantar sus ojos de la tierra más que para dirigirlos al cielo, comenzaron a animarla y a preguntar la causa de tal retraimiento.

Pero María no pudo responder.

Blas había llegado más triste que otras veces. La alegría de aquellas gentes, sus demostraciones de júbilo la entristecían.—Todos los que aquí se hallan son felices, muy felices mientras yo...—murmuraba para sus adentros el desgraciado amante de María.

Interrumpió su meditación, hablaba uno los muchos mozos que le observaron apenas entró.

Era rechoncho y de cabeza enorme, chato hasta lo sumo, piernas cortas y en forma de compás, alto de hombros y moreno de color. Vestía pardo sayal y tenía trazas de ser lo mas zumbón y chocarrero que se conocía en la comar-

ca. Cerró los ojos para empezar la charla, sonrió con franqueza campesina y puso la mano sobre uno de los hombros de Blas, viniendo por la espalda.

—¿Quién?—preguntó el interpelado tan expresivamente.

—Voto a Dios que va no es conocido el Chato.

—¿Eres tú, buen amigo?

—Yo, por vida de los moros y moras que pisaron esta tierra. Válgame San Jorge y cuánta es tu melancolía! Apuradamente soy yo bueno para que nadie esté a mi lado con esa cara que tú pones. Eh... ¿no ves a tus compañeros como bailan y cantan y rien? ¿Por qué has de estar de esa manera? ¿Has tenido con María alguna desazoncilla de enamorado hasta la locura? Ella también está cabizbaja; mirala; no te atreves...

¡Ah! pazguato rematado y cómo había yo de componerte si conmigo vivieses. ¿Hánte hecho las brujas alguna revelación terrible? Nada; ni una palabra. Tú

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

D. Pascual López Pomares,

Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, Angeles, 4. — Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independiente tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Casas de aforo: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles, pidáanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

El tamaño será de 70 centímetros de altura por 32 de ancho.

Los trabajos se dirigen a D. Esteban Bachs, Talleres, 22, almacén, Barcelona.

Nombramiento

El claustro de catedráticos del Instituto general y técnico de esta ciudad, en sesión celebrada esta tarde, ha nombrado ayudante de catedrático de Castellano y Latín de aquel establecimiento, a nuestro estimado amigo D. Enrique Asensi y Bernabeu, Licenciado en Filosofía y Letras. Nuestra cordial enhorabuena.

Revista

El Excmo señor capitán general de esta región D. Luis M. de Pando, ha marchado a Cartagena con el fin de revistar las fuerzas de dicha plaza.

Con tal motivo se ha hecho cargo del despacho de la Capitanía General, el sub-inspector Sr. García Aldave.

Crónica triste

Tras larga y penosa enfermedad ha pasado a mejor vida un antiguo amigo nuestro, D. Evaristo Fajardo, primo hermano de la señora de nuestro querido director.

En los días de lucha, cuando lleno de salud batallaba con fé vivísima por los ideales democráticos, no dejó un solo día de mostrarse férvido de Maisonnave.

Una enfermedad pertinaz, apagó aquel entendimiento siempre claro y aquel corazón siempre dispuesto para las nobles acciones.

Se ha ido Evaristo a unirse con los buenos, porque lo era.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame, y dediquemos al muerto una oración y un grato recuerdo a su honrada vida.

**

Ha muerto en Aspe, donde había ido a pasar una temporada al lado de su familia, D. José Sanz Carbó, corrector de pruebas que había sido de *La Correspondencia de España*, en Madrid, por espacio de treinta años.

Buscó alivio a sus males que eran muchos, por su trabajo incansante, y la muerte le ha sorprendido cuando menos la esperaba.

Rodeado de su familia, que no le abandonó un momento, entregó el sábado su alma a Dios.

Nos asociamos al dolor inmenso que amigos queridos nuestros sufren en estos momentos por tan inesperada muerte.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

En el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran

en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Función para esta noche, a las ocho y media, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Francisco Palanca.— La Duquesa de la Valliere.

Entrada general, 55 céntos.—El impuesto del timbre a cargo del público.

Anuncios y reclamos

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Servicio fijo semanal por los vapores Alicia, Sagunto, Jativa, Grao, Martos y Denia, con las escalas siguientes:

Todos los viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste, Marsella y Génova y quincenal hasta Llorca y Niza.

Todos los sábados para Málaga y Almería.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es maravilloso.

Almuerzo y pasaje para todos los puntos indicados.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: *Hijo de G. Carratalá*, San Fernando, 25.

COLEGIO DE SAN JOSE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRER DE COMERCIO

DIRIGIDO POR

Doña Celestina Chinchilla y Brotons

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten a alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se recilien en esta dirección.

CALLE DE BAILEN 29, ALICANTE

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANA.—Alicante.

BAZAR PRINCESA

DE

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías, taburetas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba y armarios especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, argentería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas e inscripción de «Reuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO. — P.incesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10

LA SIN RIVAL

Gaseosa Cernuda

Pídale en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de **SELTZ**

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11

servicio a domicilio

MANUEL SIRVENT

MAYOR, 30

Este afamado turronero, del propio Jijona, ha trasladado su acreditado establecimiento, colocándolo como los primeros en su clase, a la calle Mayor, número 30.

Ya puede pedirse en este establecimiento lo que se quiera, que de todo encontrará el de paladar más delicado.

Los turrones de Alicante, de Jijona, de Yema, de Nieve, de Guirlache, de Avellana y de Cádiz en competencia con los que elaboran las más acreditadas fábricas.

También en el establecimiento de Manuel Sirvent, se venden los exquisitos pasteles de Gloria, las afamadas Cascas de Valencia y Peladillas de Alcoy e infinidad de novedades para regalos.

MANUEL SIRVENT

Mayor, 30.

LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes a su consignatario: Pedro Llorca, San Fernando, letra B.

Lloyd Andalúz SEGUROS marítimos, fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorca.



E. Boti Carbonell

CALLE MAYOR. — GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeras.

Las constructoras de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos a precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



TELEGRAMAS

DEL CASINO Madrid 27, (17'50)

En el Congreso léese por el Ministro de Marina el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año 1902.

Marengo ataca las reformas introducidas recientemente en los arsenales del Estado.

Discútese el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ha terminado el debate catalanista.

En el Senado comienza la discusión de los presupuestos.

Corren rumores de haber estallado una rebelión militar en la India portuguesa.

Bolsa, 71'55. Cambios París 42'20.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

CONZALEZ HERMANOS MAYLIN CASA

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de carácter radicalmente. Los enfermos que prueben este remedio desechen todos los conocidos hasta el día, y pronto estarán. Sorprender sus resultados. El estómago no le mira mas que leche, debe probarlo. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de San Juan de los Rios, Madrid, José María y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados

Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello ó pelos, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido ensayado por eminentes químicos, quienes certifica que su uso, á la vez de ser completamente efectivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades cutáneas a la piel; así como, a los pocos días, se notan los resultados al cuidado de su aplicación, en distintos casos, y testifican sus inimitables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PUNES, Despacho: G. Brumator, 6, Barcelona. Precio: 5 pesetas frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle: En las principales perfumerías, droguerías, y papelerías de primera.



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EMULSION PONDADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Hay que ser el reconstituyente de aceite de hígado de buey más agradable y el que mejor y más pronto fortalezca y cura a los débiles y delicados, enfeebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

LA BOTI CARBONATA

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, anti-filética, anti-parasitaria y reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines 18, bajos, Madrid. — Prevenir contra análogos de mala fama.

... y aún mejores y si dicen que no irritan... porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA resaca a todos los estómagos irritados, y mezclada con esta resalta aún más superior a las simlars. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA.

... analizada por MR. HARRIS... de la Academia de París... de la Academia de París...

COMPANIA COLONIAL

... de la casa que... de la casa que... de la casa que...

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARIACAS

Su único y eficaz remedio... El Aibaf Serdna... Cada aplicación es... El Aibaf Serdna...

... de la casa que... de la casa que... de la casa que... de la casa que...

... de la casa que... de la casa que... de la casa que... de la casa que...

... de la casa que... de la casa que... de la casa que... de la casa que...